



## ACTA FUNDACIONAL

En Málaga, provincia de Málaga, el día 13 de Marzo de 1.993, con la asistencia de los abajos reseñados, como socios promotores de ésta Asociación da comienzo la presente Asamblea Fundacional, cuyo Orden del Día es el siguiente:

- 1º.-Consituir la Asociación de Padres de Niños y Adultos Autistas de Málaga. (A.P.N.A.A.).
- 2º.-Aprobación de los Estatutos de la Asociación.
- 3º.-Elección de la Junta Gestora, que se encargará de la preparación de la documentación necesaria y de la organización inicial, constituida por las siguientes personas:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Dirección y Localidad</u>
MANUEL LLANOS MARTIN	25.535.652	C/San Millán,9.8º-28.MALAGA
JUAN M. GUEDAN HERRERO	3.403.306	C/Lozoya,6.F.2º-Iz.MALAGA
JOSE G. VAZQUEZ SENTI	23.658.945	C/Emilio Thuiller,37.MALAGA
JOSE REYES ORTEGA —	24.778.100	C/Obsidiana,3.8º-B.MALAGA
FRANCISCO GAVIRA LOPEZ	24.747.431	C/San Quintin,6.3º.MALAGA
CELESTINO CANOREA MERINO	28.382.237	C/P.Limonar,14.3ºD.MALAGA

"Se dá lectura a los Estatutos, que son aprobados por los socios promotores- por unanimidad-, los cuales siendo mayores de edad y con plena capacidad de obrar, deciden constituirse en Asociación."

Desarrollado el Orden del Día, se levanta la Sesión.

Dado en Málaga a 13 de Marzo de 1.993, a las 7 horas.

FIRMA: